



**“Aquí no hay
‘corcholatas’,
somos seres humanos con
dignidad y libertad”:** Creel





“Aquí no hay ‘corcholatas’, somos seres humanos con dignidad y libertad”: Creel

TANYA ACOSTA

A sí, de manera categórica, sin dejar lugar a dudas, finalmente el panista **Santiago Creel Miranda se postuló como aspirante a la candidatura presidencial, luego de asegurar que se encuentra listo para encabezar el proyecto que derrote a los morenistas en la contienda electoral de 2024.**

Durante la reunión plenaria nacional de diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), que se realizó en Aguascalientes, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, aclaró que **Acción Nacional es el principal partido de oposición en México y tiene un proyecto fortalecido basado en la unidad y compromiso, encaminado al rescate, reconciliación y reconstrucción del país.**

“Mientras López Obrador divide y debilita a las instituciones y al país, yo quiero rescatar, reconciliar y reconstruir con R de República, porque quiero, porque debo y porque puedo, porque todo se lo debo a México, como políticamente todo

se lo debo al PAN”.

De igual manera, **Creel Miranda destacó que en la militancia panista, hay unidad, valores y dignidad, lo que les da todo para ganar, tal como lo hizo Vicente Fox en 2000.**

“Somos equipo, aquí no hay ‘corcholatas’, somos seres humanos con dignidad, con libertad y con valores, aquí ya se les acabó el gas”, declaró el legislador panista, quien además recordó que durante su trayectoria política le ha tocado ser intermediario para priorizar las coincidencias y buscar el bien común en beneficio de los mexicanos.

Por otra parte, **Santiago Creel mandó un mensaje al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y al presidente Andrés Manuel López Obrador, a quienes les subrayó que en el PAN sí hay unidad y trabajo en equipo, y que ganarán para cambiar el rumbo del país.**

“Aquí les demostramos, una vez más, tienen otra vez una sopa de su propio chocolate, aquí está la unidad que necesitamos para ganar”, finalizó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,6	07/05/2023	LEGISLATIVO

